



**Presidencia**

Expediente: Único  
Oficio: PMPVR/SN/2021  
Asunto: Se solicita su  
aprobación para lo  
que se indica.

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO  
P R E S E N T E.**

De conformidad a las atribuciones conferidas a un servidor a través de los artículos 41 fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 32, 34 y 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respetuosamente pongo a su distinguida consideración para su aprobación en los términos que se acompaña, la celebración y suscripción de un contrato de prestación de servicios con la empresa INETUM MÉXICO, S.A. DE C.V. y GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V. para la prestación del servicio de estación de enrolamiento y verificación de documentos, para la expedición del pasaporte mexicano, tramitado ante la oficina de enlace de la S.R.E. del Ayuntamiento. Solicitando además, se realice el pago retroactivo del mes de octubre del año en curso así como los meses de noviembre y diciembre del presente año.

Así mismo, les solicito tengan a bien autorizar que en representación del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, lo suscriban los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, autorizando a dichos funcionarios realicen en su caso, las modificaciones que estimen pertinentes en beneficio del Municipio.

Por último, se designa a la titular de la oficina municipal de enlace de la SER como responsable del seguimiento del referido acuerdo de voluntades.

**ATENTAMENTE**

**"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"**

**PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL**

**L.A.E. LUÍS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**



C.c.p.- Archivo.



**Puerto Vallarta**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2021



**UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN**

**Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores**

Dependencia: O.M.E. Puerto Vallarta

Asunto: CONTRATO INETUM

Expediente: Único

Número de oficio: 0054/2021-A

Puerto Vallarta, Jalisco; a 28 de octubre 2021.

**LIC.FELIPE DE JESÚS ROCHA REYES**

**SECRETARIO GENERAL**

**PRESENTE**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que el día 21 de octubre del presente año se recibió por medio de correo electrónico el borrador del contrato de prestación de servicios para la continuación del servicio de tramites de pasaportes ordinarios de parte de la empresa INETUM MEXICO,S.A.DE C.V. Representada por CARLOS CASTILLA MARTINEZ Y GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V, Representada por OCTAVIO GUADALUPE LOVO REYES, es por ello que solicito su valioso apoyo para que sea ingresado al pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria, así mismo solicitando el pago retroactivo de la renta corriente de octubre 2021 . Anexo a la presente copia simple del borrador antes mencionado para posteriormente ser llenado con las cláusulas que correspondan.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me es grato enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes.

“2021, Año de la participación Política de las mujeres en Jalisco”.

PUERTO VALLARTA JALISCO.

ATENTAMENTE

LIC.MARIA LUISA JIMENEZ

ENCARGADA DE DESPACHO

DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE DE LA SRE



28/10/21  
Hora 10:09 AM  
A.M.M.